

Fecha: 04-05-2025
 Medio: El Ovallino
 Supl.: El Ovallino
 Tipo: Noticia general
 Título: **Presentan medidas para rebajar patentes a pequeños mineros**

Pág.: 6
 Cm2: 435,3
 VPE: \$ 499.257

Tiraje: 1.500
 Lectoría: 4.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

INGRESAN MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO

Presentan medidas para rebajar patentes a pequeños mineros

EQUIPO EL OVALINO
 Illapel

La Mesa Minera de Illapel, que preside el alcalde de esta comuna, Denis Cortés, fue el escenario para la difusión de la legislación que rebaja las patentes de los pequeños mineros y que requirió del Decreto Supremo N° 7 para ampliar los plazos y acceder a este beneficio.

En este sentido, la secretaria de Estado señaló que "sabíamos que habían inconvenientes en la aplicación de lo que significan las patentes mineras y desde ese punto de vista hemos buscado resolver, independientemente de cómo se ocasionaron algunas dificultades con pequeños mineros. Por eso, hemos ingresado una modificación al reglamento a Contraloría General de la República, quien debe evaluarlo. Contamos también con el apoyo de los parlamentarios respecto a modificar este reglamento, que permite tener una ventanilla abierta para la postulación de aquellos mineros de menos de 500 hectáreas. Esperamos que de haber toma de razón en Contraloría este proceso se pueda desplegar adecuadamente y para eso

La ministra de Minería, Aurora Williams, encabezó una mesa minera en Illapel, en la que explicó los alcances de la rebaja y resolvió dudas de sindicatos y asociaciones del sector.

contamos con el apoyo del delegado presidencial así como del alcalde de Illapel, dado que los tiempos van a ser reducidos".

Por su parte el delegado presidencial, Galo Luna, indicó que "desde nuestra parte, comprometer que vamos a hacer todos los esfuerzos para estar, cuando se publique este decreto, en todas las comunas y poder ayudar, no solo a informar los alcances del decreto, sino que también a colaborar en la postulación, porque sabemos que aún hay brechas entre pequeños mineros, entre pirquineros, pero sobre todo,



CEDIDA

El edil illapelino, Denis Cortés, valoró la presencia de la ministra como también de los parlamentarios que concurrieron al encuentro.

entre pequeños mineros que aún no tienen las condiciones, muchas veces, digitales y de conectividad para hacer trámites. Pero ahí vamos a estar, tal como lo ha dicho el Presidente, en todo el territorio apoyando esta gestión, porque nos interesa que salga, porque, tal como se ha dicho acá, para nosotros la pequeña minería es una prioridad".

En tanto, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, valoró "la presencia de ella (ministra) porque está en terreno escuchando y también brindando soluciones. Siempre es más fácil a veces evitar las tensiones o los diálogos que se pueden dar en esto, pero creo que hemos estado más de dos horas escuchando, creo que es un ejercicio genuino de escucha y de ver cómo podemos avanzar y mejorar. Quiero agradecer también a los parlamentarios que nos han acompañado porque ellos nos permiten canalizar esto en el Congreso y cualquier modificación futura que eventualmente se pudiera desarrollar tanto en la ley o norma".

Por su parte, la diputada Nathalie Castillo destacó "el trabajo que ha realizado la ministra de Minería, muy pendiente de la Región de Coquimbo. El alza de la patente minera es algo que veníamos alertando. Agradecemos también a los gremios y a los sindicatos que confían en el trabajo que podemos hacer de vinculación con el gobierno, en este caso con el Poder Ejecutivo".

Finalmente, el diputado Marco Antonio Sulantay, presidente de la comisión de Minería y Energía de la Cámara sostuvo que "tenemos un solo objetivo: hacer viable la pequeña minería. Y que en eso, hacia abajo, se hace un trabajo con medidas de urgencia, como son el decreto que va a ser tomado a razón probablemente en poco tiempo. Pero también se requiere de un trabajo de más largo aliento para poder revisar con todos los actores, con el ministerio, con la Cámara, pero también muy fuertemente con los dirigentes, la posibilidad de hacer correcciones a la ley para que esto tenga finalmente correcciones a futuro".